ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 37/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE COLANGIOGRAFÍA ENDOSCÓPICA RETRÓGRADA PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" - AD REFERÉNDUM - I.D. Nº 339.324.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **veintiséis días del mes de enero del año dos mil dieciocho,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **10:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 37/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE COLANGIOGRAFÍA ENDOSCÓPICA RETRÓGRADA PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" - AD REFERÉNDUM - I.D. Nº 339.324.**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Carlos Torres**, Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Se hace mención al Acta de Prórroga de fecha **18/01/2018**, donde se observa que se ha presentado una sola oferta, correspondiente a la firma **SALUMAX S.A.,** por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procedió a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **viernes 26 de enero de 2018 a las 11:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº 522/15, dicha Adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Posteriormente, siendo las 11:00 horas se procede a la Apertura de sobres; que se detallan a continuación:

OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS:
1- SALUMAX S.A. Vigencia de la Oferta: 60 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 56.	**G. 19.433.000.-**

Se hace constar en el presente Acta que:

- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40°
1- SALUMAX S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1485130

- La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

- Forman parte del Acta de Apertura de Ofertas, las observaciones realizadas por la Empresa: S/O.

- Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el MSPBS.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando el presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 37/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE COLANGIOGRAFÍA ENDOSCÓPICA RETRÓGRADA PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" - AD REFERÉNDUM - I.D. Nº 339.324.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **dieciocho días del mes de enero del año dos mil dieciocho,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **10:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 37/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE COLANGIOGRAFÍA ENDOSCÓPICA RETRÓGRADA PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" - AD REFERÉNDUM - I.D. Nº 339.324.**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. CARLOS TORRES**, Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **11:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha presentado una sola oferta, correspondiente a la empresa **SALUMAX S.A.,** por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **viernes 26 de enero de 2018 a las 11:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº 522/15, dicha Adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY